Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 4096 /2015

Asunción, 11 de diciembre de 2015

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Ubaldo Benítez
C.I.:
Fecha: 15/12/15 Hora: 08:30
Sello:

Señores:
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
José F. Azara N° 1595
Teléf.: 021 200.255 – 229.952 – 0981 153.919
RUC: 2068393-6
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual N° 99/2015 "SERVICIO DE CONSULTORIA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6302 de fecha 10 de diciembre de 2015, su firma ha sido adjudicada en relación al llamado a la Contratación Directa Plurianual N° 99/2015 **"SERVICIO DE CONSULTORIA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO"**, llevada a cabo en fecha 03 de diciembre de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria;
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay

Dra. Ursula Bauer R.
Director UOC
Ministerio Público